

Curso 2025-2026

FORMATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROYECTOS FINALES DE GRADO (TFG)

Itinerario Productivo

1. Formato del Trabajo Final de Grado (TFG)

Elección del tema; tipología de proyecto

La elección de la temática del proyecto final de grado es libre. Para la valoración positiva del proyecto es imprescindible mantener coherencia entre la parte conceptual y la parte formal del trabajo.

Documentos para la aceptación de propuesta *(1er día del aula TFG – Septiembre 2025)*

Se deberá entregar la **ficha de propuesta** del TFG cumplimentada y firmada por el alumno/a a la tarea correspondiente del campus virtual.

Documentos para la evaluación de la memoria teórica del TFG *(07/01/2026)*

La documentación para la evaluación de la memoria teórica del TFG debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente.

➤ Memoria explicativa del TFG

La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

Documentos para el Tribunal de seguimiento del TFG (marzo 2026)

La documentación para el tribunal de seguimiento se entregará en formato digital a la tarea correspondiente

A. Documentación Formato Físico

➤ Proyecto básico

Éste debe incluir:

- *Moodboard(s) Antecedentes y referentes A3
- *Sketches
- *Primeras maquetas de trabajo

B. Documentación Formato Digital

↗ Proyecto básico

Éste debe incluir:

*Análisis de los Antecedentes y referentes

*Sketchs

*Materiales

*Primeras maquetas

Documentos para el Tribunal final de TFG *(junio 2026)*

El proyecto Final de Grado debe entregarse tanto en formato físico, como en formato digital.

A. Documentación Formato Físico

El alumno/a deberá entregar obligatoriamente la siguiente documentación:

↗ Memoria explicativa del TFG

Memoria que debe recoger explícitamente todos los aspectos conceptuales y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que son la base donde se ha apoyado la propuesta formal del proyecto (documento encuadernado en DIN A4). La redacción de la memoria debe ser concisa y sintética, ordenada desde una perspectiva lógica y con un lenguaje inteligible y muy preciso.

↗ Material gráfico

Material que constituya el proyecto o que exprese claramente sus características con el apoyo que el alumno crea más adecuado.

↗ Maquetas o prototipos

Para el alumnado de producto será de carácter obligatorio la presentación de las mismas. Se recomienda presentar las maquetas de trabajo también.

↗ Resumen de la memoria del proyecto

El resumen ocupará una única página DIN A 4 (extensión máxima 720 caracteres con espacios).

El resumen debe tener la siguiente información: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, especialidad, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

↗ Panel resumen del proyecto

Panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1 (59,4 x 84 x 0,5cm), tratado en sentido vertical que resuma de forma gráfica el proyecto. Deberá constar todos los datos identificativos con el siguiente orden: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

Durante la entrega de TFG en formato físico, desde la AEAD se comprobará que el alumno/a también haya entregado la documentación en Formato Digital.

B. Documentación Formato Digital

El alumno/a también deberá entregar obligatoriamente toda la documentación en formato digital antes de la entrega del trabajo físico, en el campus virtual, en el aula virtual de la asignatura en la tarea correspondiente. La documentación se enviará en un solo fichero comprimido en formato *.zip de la siguiente manera:

➤ **Carpeta** donde constará: los documentos más relevantes que sinteticen su contenido del TFG (incluyendo el póster presentado en el panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1 (59,4 x 84 x 0,5cm), la memoria entera en formato PDF, el texto de resumen de la memoria del proyecto y las imágenes en formato jpg.

➤ **Carpeta** con 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato tiff a 300 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

➤ **Carpeta "Low Res"** con las mismas 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato jpg a 72 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo

➤ **Carpeta** con Material audiovisual que forme parte del TFG: vídeo, mockup...

➤ **Carpeta** donde constará un registro fotográfico: los proyectos que aporten maquetas o cualquier material físico, que luego los alumnos recogerán (por ejemplo: maquetas de estudio, muestras de materiales,...).

Toda esta documentación se enviará en 1 único archivo comprimido en formato zip, en el que constará: **apellidos y nombre**. El archivo puede tener un peso máximo de 2000MB para poder hacer la entrega por el campus virtual. En caso de que no haya posibilidad de reducir el tamaño del archivo a menos de estos 2000MB, el alumno/a podrá colgar un documento Word con un enlace a una carpeta de Google drive vinculada a la cuenta correo de ESDi del alumno/a, y donde también se indique el título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

2. Criterios de Evaluación

El TFG se evalúa mediante 5 bloques que son los siguientes:

1. Fundamentos del proyecto y análisis

- Análisis antecedentes y referentes.
- Capacidad de elaborar un discurso propio, trabajo adecuado de las fuentes de información.
- Consecución de los objetivos iniciales, justificación de la propuesta y conclusiones obtenidas.

2. Formalización del proyecto

- Coherencia respecto a las conclusiones del análisis conceptual y metodológico.
- Capacidad de riesgo y complejidad de la propuesta, posicionamiento de compromiso, social y cultural del proyecto.

3. Materialidad

- Desarrollo de la propuesta, criterios de elección de materiales y aplicación, detalles de fabricación, búsqueda de soluciones.
- Viabilidad real del producto en el mercado.
- Uso coherente y justificado de los materiales y diseños escogidos.
- Nivel de eficiencia/sostenibilidad/ingenio a la hora de resolver aspectos concretos o generales del producto diseñado.
- Elaboración de planos técnicos y renders

4. Representación del proyecto

- Cuidado de la parte gráfica del proyecto.
- Comunicación de la propuesta a nivel escrito y gráfico. Cuidar de la ortografía y expresión.

5. Defensa del proyecto ante el tribunal

- ↗ Comunicación de la propuesta a nivel oral.
- ↗ Capacidad de síntesis y selección del material representativo a destacar de la propuesta.

Nota: El Jefe de Área de la mención, de acuerdo con la Dirección Académica podrá decidir actualizar y/o modificar la información de este documento en el caso en que se dé alguna circunstancia excepcional que así lo requiera.

La versión original de este documento es la existente en lengua catalana. En caso de duda en la interpretación del texto o de error de traducción, la información de la versión en catalán prevalece.